PLAN DE PRESTACIONES
PARA EL PERSONAL DEL INTECAP

TRÁMITE DE PAGO DE PENSIÓN POR CAUSA DE MUERTE DEL JUBILADO (a)

De conformidad con el Documento Normativo del Reglamento del Plan de Prestaciones para el Personal del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, contenido en el Acuerdo JAPP-01-2011, el presente expediente debe incluir la siguiente documentación.

CONTENIDO DEL EXPEDIENTE

No.	Descripción	Aplica	No Aplica
1	Solicitud del interesado (s)		
2	Certificación de la partida de defunción		
3	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación del jubilado		
4	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación del heredero (os)		
5	Certificado de nacimiento (cuando son hijos)		
6	Certificado de Matrimonio (esposo o (sa)		